

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 132 Viernes 12 de julio de 2019 Pág. 6927

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5868 TALLERES Y FUNDICIONES JEZ, S.A.

Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Llodio, Arantzar, s/n, Sala de Reuniones de Jez Sistemas Ferroviarios, S.L., el próximo día 26 de septiembre de 2019, a las 18:00 horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, en su caso.

Segundo.- Cese del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento de Liquidadores de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe completo sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división y reparto del haber social, en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Conforme al artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y por acuerdo del Consejo de Administración, se levantará acta notarial de la Junta, por lo que no se someterá a trámite de aprobación. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que recogen los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita. Podrán, asimismo, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social formular solicitud del complemento de convocatoria a que se refiere el art. 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, para incluir uno o más puntos en el orden del día, la cual habrá de recibirse fehacientemente en el domicilio social en el plazo de 5 días siguientes a la ubicación de esta convocatoria.

Llodio, 4 de julio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Bilbao Mancisidor.

ID: A190041298-1